

Se ha declarado la necesidad de la expropiación forzosa de varias fincas a los vecinos de Solares, para la explotación de las minas Pepita y Más Pepita, de la propiedad de D. Rufino Pineda.

Nos han dicho que el papel en que se satisfacen las multas impuestas por la alcaldía no es de la clase que previene la ley de 31 de Diciembre último.

¿Es cierto esto?

Después de trascurrir tres meses desde la petición, ahora han comenzado algunos alcaldes de esta provincia a remitir al gobierno civil los datos referentes a los niños vagabundos y abandonados, necesarios para que España asista al congreso internacional que en París se ha de celebrar el próximo mes.

Por hallarse en estado de ruina la casa número 16 del Río de la Pila, ha sido objeto de una denuncia ante la alcaldía.

Durante la tempestad que hubo en la noche del sábado último, cayó una chispa eléctrica en la oficina del telegrafo de Torrelavega, fundiendo los aparatos que por completo quedaron inutilizados; por fortuna no hubo desgracias personales.

La junta directiva de la Asociación de Maestros del partido de esta capital ha quedado nombrada en la forma siguiente:

- Presidente, D. Victor Setien. Vicepresidente, D. Eugenio Delgado. Tesorero, D. Santiago Gutierrez Franco. Secretario 1.º, D. Fermín Prieto. Secretario 2.º, D. Gregorio Herrera. La nueva junta tomará posesión el día 29 de este mes.

Anoche celebró sesión la Junta de Instrucción pública, bajo la presidencia del señor gobernador civil de la provincia.

Anteanoche fueron robadas dos piezas de madera de caoba que se hallaban depositadas en Maliaño.

El caco fué detenido en la calle del Puente por el vigilante nocturno, ocupándosele la madera robada.

Anoche ocurrió un incendio de chimenea en una casa de la calle de Peña-Herbosa.

Fuó extinguido por los bomberos Rogelio Sanchez y Julian Plasie.

Sobre al paseo de la Concepción, están extendiendo una capa de arena y practicando algunas otras reparaciones que eran necesarias y que ya habíamos pedido oportunamente a la alcaldía.

Celebramos que se tengan en cuenta las indicaciones de la prensa.

Se ha recibido en esta redacción un atento B. L. M. firmado por D. Pedro Fernandez Campa, invitando a nuestro director para que asista a la inauguración del chalet que dicho señor ha hecho construir en Mazcuerrras.

Las tareas periodísticas impiden a nuestro director asistir a dicho acto y al efecto lo ha manifestado así al Sr. Campa, dándole las gracias por su deferencia.

Tenemos conocimiento del brillante resultado obtenido por los alumnos del colegio de San Juan Bautista, en Santoña, en los exámenes de 2.ª enseñanza, grados de bachiller, y 1.ª enseñanza, celebrados ante la comisión oficial de profesores del Instituto de Santander.

El resumen de dichos exámenes es el siguiente: 16 sobresalientes, 29 notables, 3 buenos, 126 aprobados y solamente 16 suspensos.

Los alumnos que han obtenido nota de sobresaliente, son los que a continuación se expresan: En primer año de latin.—D. Manuel Gonzalez Jimenez.—Olegario Allende Zabala.

En segundo año de latin.—D. Joaquin Cuevas.—Antonio Gudín García,

Retórica y Poética.—D. Quintin Aracama Alava.—Diego Mazas Orbegozo.—Luis Fernandez Iglesias.—Francisco Blanco Abascal.—Isaac Gomez Palacio.—Cláudio Castet Patron.—Vicente Crespo García.

Historia de España.—Arturo Pando Pou.—Luis Fernandez Iglesias.—Francisco Blanco Aban.

Psicología, lógica y ética, Fisiología é higiene.—D. Vicente Quintana Trueba.

El conocido industrial D. Federico Roviralta, nos ruega en una atenta carta que hagamos constar que no eran dependientes de su establecimiento los muchachos que, al ir a entregar una cama días pasados, robaron un reloj de oro en la calle de Calderón, núm. 5.

Queda complacido el Sr. Roviralta.

Anteanoche en la Alameda primera, entre dos jóvenes costureras se produjo una reyerta a consecuencia de la cual resultaron las dos con algunas leves heridas de más y algunos cabellos de menos.

Con ardiente frenesí se arañaron sin piedad. ¡Y es el débil sexo así! ¡Vaya una debilidad!

El señor gobernador civil, el señor alcalde de esta capital y, por último, nuestro corresponsal telegrafico en Madrid, se apresuraron ayer a poner en nuestro conocimiento una satisfactoria noticia, que era de esperar, sí, pero no tan pronto.

El señor gobernador nos trasmitió el telegrama que le dirigió la comisión de la Junta de Obras del puerto, que fué a Madrid con objeto de gestionar una subvención para las obras en proyecto, según ya manifestamos oportunamente a nuestros lectores.

Dice así el telegrama mencionado: «Acompañada Comisión de Senadores y Diputados hemos obtenido doscientas cincuenta mil pesetas al año para las obras aprobadas puerto.»

Esta noticia fué acogida con el merecido regocijo, siendo muy elogiada la actividad desplegada por la comisión en este asunto.

En breve nos ocuparemos en esta cuestión con el detenimiento que requiere su importancia.

La dirección general de contribuciones ha reclamado de las juntas municipales de amillaramientos, certificaciones de los contribuyentes de sus distritos que figuren en descubierto por la presentación de las declaraciones de riqueza territorial.

El tratado de comercio concertado con Venezuela, después de unas negociaciones laboriosas y difíciles, ha de contribuir poderosamente al desarrollo de nuestra riqueza agrícola, toda vez que España podrá exportar grandes cantidades de vinos sin pagar crecidos derechos y sin traba alguna para su fuerza alcohólica ni para sus envases.

Los fabricantes de chocolates podrán adquirir los cacaos a precios más baratos que hasta el día, por efecto del convenio, siendo de esperar que se abarate artículo de tanto consumo en nuestro país.

Notas teatrales

Anoche con una concurrencia bastante regular, se celebró en el teatro el tercer concierto de la estudiantina Figaro.

El público no cesó de admirar la precisión, el armonioso conjunto y la incomparable brillantez con que los concertistas ejecutaron todas las piezas del programa, obteniendo una verdadera ovación al final de cada una, y siendo llamados frenéticamente al palco escénico a la terminación de cada espectáculo.

No se puede concebir sin oírlo, que solo con guitarras, cítaras y bandurrias acompañadas de un contrabajo y un violín se puedan producir aquellos efectos magníficos, aquellos variados matices y aquellas notas delicadas y sorprendentes.

Solo así se comprenden los extraordinarios triunfos alcanzados por la estudiantina Figaro en los diversos teatros de Europa y de América que ha recorrido desde su fundación, así como las proposiciones que todos los días está recibiendo de importantes poblaciones extranjeras.

Todavía darán dos funciones más, contando con la de hoy, en nuestro coliseo.

Es casi seguro que la concurrencia será muy numerosa en ambas representaciones y que han de ser instados todavía para que no sean las últimas.

Felicitemos sinceramente a los jóvenes que componen dicha sociedad por el indisputable mérito que les distingue y por el éxito que ese tán alcanzando en todos los puntos que recorren.

Los ayuntamientos destinan anualmente para instrucción primaria 85.040.496 reales.

La Gaceta publica una real orden expedida por el ministerio de Fomento disponiendo lo siguiente, en beneficio de la conservación de las especies arbóreas de los montes públicos:

1.º Que se recomiende a la guardia civil y empleados del ramo de montes que perseveren con el mayor celo en la misión de ejercer la más exquisita y asidua vigilancia de los montes públicos confiados a su custodia, para que tengan el más exacto cumplimiento las ordenanzas, leyes y reglamentos, presentando al efecto las denuncias correspondientes a las faltas reconocidas.

2.º Que se encarezca a las autoridades administrativas y se signifique al ministerio de Gracia y Justicia, para que lo recomiende a los funcionarios que de él dependan, la mayor actividad en la sustanciación y término de los expedientes y procesos incoados contra los dañadores de montes públicos, no omitiendo las salas de justicia remitir a los gobernadores de las provincias respectivas, para que estos la pasen a los ingenieros jefes de los distritos forestales, una copia de las sentencias firmes que recaigan en las causas instruidas sobre daños de toda clase en los montes públicos, como dispone la real orden dictada por dicho departamento en 14 de Octubre de 1880.

Y 3.º Que se encargue a los gobernadores el puntual cumplimiento de las reglas 2.ª y 3.ª de la real orden de 4 de Julio de 1878, y que

se exija la más estrecha responsabilidad a los funcionarios públicos que toleren las faltas que puedan cometerse ó muestren negligencia en el despacho de los expedientes que a la indicada clase de infracciones se refieran, confiando S. M. en que los indicados funcionarios secundarán con el mayor celo é interés los propósitos del gobierno en esta materia, cumpliendo estrictamente las presentes disposiciones y las contenidas en la real orden de 17 de Junio de 1881 que a este particular se contraen, pues este ministerio será inexorable en exigir a cada uno el más estricto cumplimiento de sus respectivos deberes.

Esta real orden, oportuna en general, lo es mucho más tratándose de esta provincia.

La sociedad española de Salvamento de Naufragos, en vista de los repetidos siniestros que ocurren en Algeciras, ha enviado a aquella junta local la cantidad de 5.000 pesetas para que inmediatamente encargue a Londres un aparato lanza-cabos sistema Boxer (el mejor de los conocidos) a fin de que el próximo invierno pueda prestar auxilios eficaces a los que naufraguen en sus playas, con una perfeccionada estación de salvamento.

Se ha constituido en Londres una Compañía anglo-española de alumbrado eléctrico, con un capital de 200.000 libras esterlinas, dividido en 40.000 acciones a cinco libras cada una. Se propone establecer dicho alumbrado, tanto en las provincias de la Península como en las de Ultramar.

Hoy se verificará en nuestro coliseo el cuarto concierto por la estudiantina Figaro, regido por el siguiente programa:

PRIMERA PARTE Fanny Esler, polka.—Llubes.—Madrid, walses.—Granados.—Marche fúnebre d'une marionnete.—Gounod.

SEGUNDA PARTE L'Ingenue, gavota.—Arditi.—Poeta y Aldeano, sinfonía.—Suppé.—Hamburgo, mazurka.—Granados.

TERCERA PARTE Le Pardon de Proemel, gran wals de salón sobre motivos de Dinora.—Meyerbeer.—Fantasía de Aires Nacionales.—Granados.—Un recuerdo, mazurka.—C. García.

La revista con el título de La Raza Latina se publica en Madrid hace nueve años, bajo el epígrafe de La España Contemporánea ante el Extranjero, viene hace ya tiempo dando una sección en que presta un verdadero servicio a los intereses generales del país.

Aquí, donde todos conocen a los hombres políticos, aunque sean de tercera fila, muy pocos saben, sin embargo, quienes son los industriales y los hombres de trabajo más importantes de cada localidad. Todos ignoran los elementos de cultura que hay, no solamente en las capitales de provincia, sino que en las pequeñas localidades, y muchos desconocen los monumentos artísticos que, envueltos en el polvo del olvido, tanto abundan en nuestra patria.

La Raza Latina, que se publica en español y en francés, dedicará dos largos artículos a dar a conocer en España y fuera de España, no solo las capitales de provincia, sino que las cabezas de partido, haciendo una reseña histórica de cada localidad, dando después una descripción de sus principales monumentos artísticos, y ocupándose por último de la industria y de la producción, citando por su nombre a las principales industrias de cada localidad, que, sin ser políticas, son las que en primer término contribuyen a levantar las cargas públicas.

Con el objeto de reunir datos para este trabajo, que formará una verdadera crónica contemporánea de España, la dirección de La Raza Latina se ha dirigido a los secretarios de todos los municipios, cabezas de partido, en demanda de datos; y nosotros no vacilamos en recomendar a los pueblos que se asocien a tan útil empresa, que en definitiva ha de redundar en su propio provecho.

Extranjero

Egipto.

El kedive y Dervisch-baja han abandonado el Cairo por Alejandria, en donde se ha restablecido la calma. Sin duda ha aprovechado Terfik-baja la ocasión para salir de la capital, en donde estaba amenazada su vida, y esta partida coincide con la de la guarnición, que se ha dirigido a Alejandria, no quedándole en el Cairo a Arabi-baja más que 200 hombres de caballería y medio regimiento de artillería.

Estos cambios se han efectuado por instigación de Dervisch-baja, que parece decidido a trasladar la residencia del gobierno. La partida de ambos personajes, a los que han tenido que seguir los cónsules generales, muy parecida a una fuga, según dice el Standard, ha producido un gran pánico en la colonia europea del Cairo. El terror de los residentes europeos entregados sin defensa a los excesos del fanatismo musulmán, ha aumentado con el consejo que el cónsul general de Italia ha dado a sus compatriotas de abandonar cuanto antes Egipto.

Desgraciadamente, los medios de transporte serían, en donde los buques de guerra franceses é ingleses no tienen condiciones para recoger millares de fugitivos, y por este motivo se apresuran todas las naciones a remediar el inconveniente. Lord Seymour ha flutado el inconvencional Peninsular and Oriental Steamer Company, el acorazado Duguay-Trouin y el transporte Sarthe han aparejado en Tolon con rumbo a Alejandria. España envía la Zaragoza, y el gobierno belga el acorazado Olga y el transporte Boublina. Este ejemplo debe ser seguido por las demás naciones, porque aunque nada, por el momento, hace temer una inmediata sublevación, es preciso adoptar medidas de precaución contra una nueva explosión del fanatismo musulmán.

El número total de europeos muertos en Alejandria asciende ya a 250. Muchos cadáveres arrojados al mar, van apareciendo en las playas recido doce. Muchos tienen heridas de bayoneta.

El terror reina en Alejandria y siguiendo las cosas como al presente, pronto quedarán solo los egipcios en Egipto.

Inglaterra

La situación del gabinete inglés se considera en los círculos políticos de Londres como absolutamente semejante a la del gabinete francés.

A pesar del lenguaje agresivo de la prensa conservadora, es evidente, sin embargo, que los jefes de la oposición, por patriotismo, por prudencia, ó quizás únicamente por espíritu de justicia, no tienen grandes deseos de provocar una crisis ministerial con motivo de la cuestión de Egipto, cuyas complicaciones reconocen y confiesan.

En tanto, los despachos del Cairo y de Alejandria son por momentos más alarmantes, y la ansiedad que reina, tanto en el Parlamento como en el público, en lo que se refiere a los peligros que corren los súbditos ingleses, es cada vez mayor. Existe un continuo cambio de despachos telegraficos; con motivo de la proyectada conferencia, y si la Turquía persiste en dar largas al asunto, es ya casi seguro que la conferencia se reunirá sin ella.

Turquia

Los embajadores de las cuatro potencias unidas en Constantinopla han apoyado oficialmente, cerca de la Puerta, las instancias de Francia y de Inglaterra para la reunión de la conferencia y para dar más fuerza a este paso han dado una satisfacción al sultan, asegurándole que no se suscitara en dicha conferencia ninguna otra cuestión más que la de Egipto.

La Puerta no se ha decidido aun a prestar su adhesión, como tampoco ha contestado aun a la petición que ha hecho Cervisch-baja, con objeto de que se envíen tropas turcas a Alejandria.

Quizás su reserva sobre este punto se deba a la influencia de Alemania y de Austria, que según dice The Times se oponen a la iniciativa militar de Turquía por temor a las complicaciones que pudiera acarrear.

Alemania

El príncipe de Bismark ha sufrido una nueva derrota parlamentaria. Después de haber desechado el Reichstag, en el día anterior el proyecto referente al monopolio del tabaco con una abrumadora mayoría, aprobó en la sesión del 15, por una mayoría de 155 votos contra 139, la segunda parte de la proposición Lingen, que declara inoportunos, no solamente el monopolio sino todo aumento en el impuesto sobre el tabaco.

No sin razón había llamado la prensa ministerial a esta proposición una declaración de guerra sistemática contra la política fiscal del canciller.

La mayoría no ha sido más que de cinco votos; pero en presencia de las amenazas de disolución que M. de Bismarck había manifestado en sus términos suficientemente claros en su discurso del lunes, podía suponerse que gran número de votos se habían de separar de la oposición en momento crítico. Ha habido, en efecto, división en el partido católico, atraído en dos sentidos contrarios por M. Lingen y M. Windthorst, pero ha vencido el deseo de aplicar un rudo golpe a los proyectos económicos de M. Bismarck.

Queda ahora por averiguar si el canciller cutará su amenaza de disolución ó si juzgará prudente no afrontar el juicio del país.

Alcance telegrafico

Paris 19.—La mayoría republicana del Senado se reunirá mañana antes de la sesión, acordar definitivamente la conducta que seguirá respecto a los asuntos de Egipto.

San Petersburgo 19.—Está resuelto el nombramiento de Zinowieff para representante de Rusia en la conferencia de Constantinopla.

Alejandria 19.—Se encuentra a la vista un buque de guerra Marmix para proteger a las cónsules holandesas.

Berlin 19.—El príncipe de Bismarck trasladará brevemente a Varzini, donde se pone pasar el verano.

Viena 19.—Telegramas officiosos de

(barrio de Constantinopla) aseguran estar ya acordado que la conferencia europea que ha de ocuparse de la cuestión egipcia se celebrará en Constantinopla en los últimos días de este mes.
Alejandria 19.—Los cónsules de las potencias han felicitado al khedive con motivo de la formación del ministerio egipcio bajo la base de Ragheb, manifestándole la esperanza de que el nuevo gabinete simplificará mucho el arreglo de las cuestiones pendientes.
El nombramiento del nuevo ministerio ha sido acogido favorablemente en todos los círculos.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid 20 (11 mañana.)

El ministro de Fomento ha ofrecido la concesión anual de un millón de reales para la construcción de las obras del puerto de Santander.
Es probable que el señor Albareda asista á la inauguración de la exposición de ganados en esa capital.

Madrid 20 (7 noche.)

El Congreso aprobó definitivamente el presupuesto de gastos de la Isla de Cuba y la mayor parte de las secciones de ingresos.
Discútese la reforma de la ley provincial.
En el Senado defiende el marqués de Campo-Grande su voto particular sobre la suspensión de la base quinta.

Madrid 20 (11 noche.)

El Senado desechó por 77 votos contra 25 el voto particular del marqués de Campo-Grande sobre la suspensión de la base 5.ª
Bismarck ha salido para Varzin.
Nada nuevo de Egipto.
El jueves se celebrará la conferencia de Constantinopla.

Bolsa de Madrid

Madrid 20 (10-15 n.)

Table with financial data: Deuda amortizable del 4 p. 10 sin cupón, Acciones del Banco de España, Cambio sobre París, etc.

Banca y Comercio

ALCANCES TELEGRÁFICOS

Paris Junio 17.

Table with financial data: Aceite de Colza, los 100 kilos netos, Disponible, Corriente mes, Julio.

Table with financial data: Julio y Agosto, Aceite de Linaza, Disponible, Corriente mes, Julio, etc.

Amberes Junio 17.

Table with financial data: Petróleo.—Firme, Disponible, Corriente mes, Para Julio, etc.

New-York Junio 17.

Table with financial data: Cambio sobre Londres, Id. id. París, Harina, barril de 38 kilos, etc.

MOVIMIENTO DE BUQUES

ENTRADOS.

Vapor Zurbarán, 428 ts., c. Zaragoza, de Amberes con 50 pipas alcohol á los Sres. Villegas y Solar, 20 cajas velas, 50 sacos arroz y 130 cajas almidón á la orden; 30 fardos id. á D. Vicente Gonzalez; 42 id. id, 12 sacos arroz y 3 cajas quincalla á D. M. R. Rodrigo; 6 idem idem á los Sres. Ubierna y Fernandez; 4 id. id. á D. J. S. Diaz; 17 id. id. á D. M. Cabrero; 2 id. id. á D. R. Lecuna; 3 id. quesos á D. G. Toca; 38 id. acero á los Sres. Pardo, Saro y compañía; 200 rollos alambre á los Sres. Regatillo y compañía, y otros efectos.
Vapor Oscar, 113 ts., c. Solem. de Christiansud con 1.035 barriles raba á la orden.
Quechemarin Zolla, 19 ts., c. Fernandez, de Navia con 34 cajas conservas á los Sres. A. B. Perez y compañía; 376 clavos de hierro á D. R. Lecuna; 45 id. id. á D. A. Lamera.

DESPACHADOS.

Lanchón María Guadalupe, 15 ts., c. Larrínaga, para Bermeo y Lequeitio con varios efectos.

Vapor Vizcaino-Montañés, 184 ts., c. Zarraga, para Bilbao con 1.500 cajas y 50 barriles petróleo y otros efectos.
Id. Santander, 1.550 ts., c. Juliá, para Cádiz con varios efectos.
Id. Paz, 160 ts., c. Larrauri, para Cádiz y escalas con 130 sacos harina y otros efectos.
Id. correo P. de Satrustegui, 1.650 ts., c. Peñol, para la Habana, Santiago de Cuba, Veracruz y Puerto-Rico con 1.500 barriles y 500 sacos harina; vino, conservas y otros efectos.

420

MILES DE PERSONAS CONSIDERAN LAS PíLDORAS operativas como una especie de medicamento cuya eficacia se destruye tomándole repetidamente. En otras palabras, suponen que por moderado que sea el número que se tome al principio, no es posible dejar de tomar al fin grandes dosis. Las Píldoras Azucaradas de Bristol forman la gran excepción—y la única—de esta regla general. Las dosis son siempre moderadas, bastando por lo regular cuatro píldoras para un adulto, no es necesario continuar tomándolas para impedir una recaída. Paro la constipación, dolor de cabeza crónico y nervioso, desarreglos biliosos, tercianas, dolores de estómago, debilidad general, cólico é irregularidades del sistema del bello sexo, son nn remedio especial.

En todos los casos que la enfermedad proviene de impureza de la sangre ó humores, la Zarparrilla de Bristol debe ser tomada con las Píldoras.
De venta en las principales farmacias y droguerías.
Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

BAÑOS DE SAN MARTIN

Las casetas de esta cómoda segura y tranquila playa; quedan desde hoy abiertas para el servicio del público, al reducido precio de 20 céntimos de peseta.
Santander 21 de Junio de 1882. 8ar

Anton Pericon W.

Creemos hacer un bien á nuestros lectores recomendándoles diariamente el selecto vino de fama universal conocido con el nombre de Anton Pericon W., especialidad de la casa de D. Manuel Morales Ramírez, de Jerez. Este higiénico vino puede beberse en tanta cantidad como el más ligero Bordeaux, por carecer en absoluto de alcohol agregado, pues si bien dá gran calor al estómago por su mucha vejez, no ataca á la cabeza y se recomienda hoy por los médicos, por las buenas propiedades que posee.
Se vende en el Depósito Central establecido en la casa de Sra. Viuda de Wunsch, San Francisco, 17.

FÉRIAS EN SANTANDER

Las personas que deseen publicar anuncios en el Programa de Férias, pueden dirigirse á D. Lino Corcho, antes del día 25 del corriente. 4-2

IMPORTANTE

La persona que desee aprender letra inglesa y náutica puede dirigirse á la Rua—mayor núm. 40 piso 4.º

BAÑOS DE ONTANEDA

Se hace constar que en el establecimiento de baños sulfurosos de Ontaneda, cuyas aguas fueron premitidas en la última exposición internacional de París, así como tambien en el Balneológico de Francfort, cuya preciosa medalla y diploma han sido remitidos á los propietarios de este establecimiento por conducto de la dirección general de Sanidad, no han sufrido alteración los precios de las antiguas tarifas de balneario, ni de la fonda, aunque su nuevo arrendatario don Alejandro M. San Julian, no ha omitido ni omitirá sacrificio alguno para el mejor servicio al público, en ambos departamentos que tiene á su cargo.

LAVADERO MECÁNICO DE BEZANA

Se lavan ropas blancas y de color, con prontitud y esmero, sin emplear materias nocivas, ni golpearlas ni torcerlas.
Los precios son equitativos, y las ropas se reciben entregan á domicilio con todas las responsabilidades apetecidas.

Las personas que quieran valerse de este establecimiento para el lavado de sus ropas, pueden servirse pasar aviso á la casa número 1, calle de Santa Lucía, entre-suelo

TRASPASO

Se hace del establecimiento Restaurant del Sr. Peroni, calle del Puente, número 16, con todos sus enseres y utensilios de comedor y de cocina; así como de mantelería, loza, cubiertos, mesas de mármol, etc., etc.
El Sr. Peroni anuncia que si por olvido involuntario hay alguna cuenta que no haya sido pagada, se sirvan los acreedores que se hallen en este caso pasar á cobrar sus respectivos créditos á dicho establecimiento, desde las ocho de la mañana á las doce del día, pues dicho señor estará allí dispuesto á satisfacerles. 422

JEFE DE COCINA

El Sr. Peroni, que por la mala suerte que ha tenido en el negocio de su Restaurant, despues de satisfacer todas sus cuentas, se ve obligado á trabajar de nuevo en su profesion de jefe de cocina para atender á sus obligaciones, se ofrece á los que deseen utilizar sus servicios, ya sea en fonda, casa particular, buque ó establecimiento de baños.

Ha servido á satisfacción completa de sus contratantes doce años en los vapores de D. Antonio Lopez, ocho con D. Enrique Tamberlick en España y en el extranjero y dos años en el establecimiento de baños de Loeches.

Los que deseen utilizar su ofrecimiento, pueden dejar sus nombres en casa de los Sres. Ubierna y Fernandez, calle de San Francisco, núm. 14. 322

ANUNCIO

El médico D. Apelio Sainz, ha trasladado su domicilio á la Cuesta del Hospital, 3, segundo.

INTERESANTE

Los padres de los soldados fallecidos en la Isla de Cuba ó en la Península á consecuencia de heridas recibidas en acción de guerra ó muertos del cólera, tienen derecho á la pensión de 2 reales diarios.

Adquieren igual derecho los padres, si sus hijos han fallecido en Cuba de cualquiera enfermedad despues del 25 de Junio de 1864 y antes del 22 de Octubre de 1868.

D. Modesto Martín, agente de negocios y habilitado de clases pasivas, que vive en la calle de San Francisco, número 27, piso 1.º, se encarga de la formación de los expedientes hasta conseguir y cobrar las referidas pensiones. 28

MAIZ SUPERIOR DEL PAIS

Se vende á precio arreglado en el almacén de harinas de D. Leandro Hermosilla, sito en la plazuela del Príncipe, núm. 5. 15-11

EL MÉDICO HOMEÓPATA DR. VILARDELL, ofrece al público sus servicios. Consulta de once á una y de seis á ocho.
Daoiz y Velarde, 7, principal. 60-4

BING Y LOMBERA

Blanca 19, casa del señor Cabrero
Máquinas de coser á 10 reales semanales con un mes de pruebas sin fiador muchas veces, entre ellas la de pie, La Silenciosa, la legitima de Singer, la Howe, la Grover, y las de mano las acreditadas la Brunonia, la Progreso y lindísima de cadénetá.

AMA DE CRIA

Se ofrece de 21 años, con leche fresca.
Darán razón Peña-Herbosa, 21, bodega.

EL DUENO DE LA FONDA Y CAFÉ del Casino de Cangas, de Onís, establece desde esta fecha un servicio de coches con todas las comodidades, empalmando con la empresa de los Horgas, en las Arrioidas, tanto á su bajada á Santander, como á su subida á Oviedo.

Tiene además coche y caballo, para los viajeros que los necesiten, á Covadonga y otros puntos. Precios arreglados y fijos.
Administración Café del Casino 30-10

CEBADA BARATA.

Darán razón en el escritorio de los Sres. Gonzalez Diaz y Ammieva, Muelle, número 20.

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA, á cargo de Matías Ramo, calle de San Francisco, 29

de Beraza, Agente general en España de la Compañía, Olózaga, 1.—En Santander, al Sr. D. A. J. Galland, Muelle, 30.—En Barcelona, á los Sres. Hnos de Comas Salitre y Compañía.—En Cádiz, al Sr. D. A. Siere, Baluarte, 5.—Málaga, al Sr. D. A. Bjerre.

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA.
VAPORES - CORREOS FRANCESES
Precios de pasaje, en pesetas.

	PRIMERA CLASE			Puntos
	1.ª categoría	2.ª categoría	3.ª categoría	
Para La Habana, Santiago de Cuba, Mayaguez y San Juan de Puerto-Rico.	900	800	700	250
» Guadalupe, Martinica, San Thomas.	965	825	750	400
» Santa Lucia, Trinidad.	965	825	750	450
» Cabo-Haitiano, Puerto-Principe, Jamaica.	1050	925	750	450
» La Guayra, Puerto-Cabello, Curacao, Savanilla, Colon, Cumana.	1100	965	750	450
» Demerari, Surinam, Cayenne.	1100	965	750	500
» Veracruz.	1240	1100	825	500
» Para San Francisco.	1690	1310	—	600
» Guayaquil.	1565	1430	—	580
» El Callao.	1675	1575	—	663
» Valparaiso.	2075	1975	—	880

El vapor de 2.600 toneladas y 1.055 caballos

VILLE DE BREST

Capitan NOUVELLON
Saldrá de Santander el 22 de Junio
Para San Thomas, San Juan de Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Con correspondencia en San Thomas:
1.ª Para Mayaguez, Cabo-Haitiano, Puerto-Principe, Santiago de Cuba, Jamaica (Kingston).
2.ª Para Basse-Terre, Pointe-a-Pitre, Saint-Pierre, Fort-de-France, Trinidad, Carupano, Cumana, Barcelona, La Guaira y Curacao.

El magnifico vapor de 3.000 toneladas y 2.800 caballos

OLINDE RODRIGUES

Capitan TORLOIS
Saldrá de Santander el 26 de Junio
Para COLON (sin trasbordo)
Con escalas en Pointe-a-Pitre, Guadalupe, Martinica, La Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla; y con correspondencia en Colon (Panama) para todos los puertos del Pacifico.

El vapor de 3.000 toneladas y 1.800 caballos

COLOMBIE

capitan DARDINAC
Saldrá de Santander del 16 al 18 de Junio para BURDEOS (Pauillac) y el HAVRE procedente de Colon, Savanilla, Curacao, Puerto-Cabello, La Guaira, Fort de France, Sain-Pierre, Basse-Terre y Pointe-a-Pitre.

LINEA DE MARSELLA, MALAGA Y CADIZ A NUEVA-YORK

El vapor de 3.000 toneladas y 2.060 caballos

VILLE DE MARSEILLE

Capitan CAHOUR
Saldrá de Marsella el 10 de Junio, de Málaga el 21, de Gibraltar el 22 y de Cádiz (facultativo).
Duracion del viaje: 13 dias.

Notas. Los señores pasajeros que deseen embarcarse para la Habana y Veracruz, tendrán á bien dirigirse á esta agencia antes del 15 del corriente con el objeto de retener sus billetes. Deberán proveerse de un pasaporte refrendado por el señor gobernador civil de esta provincia, sin cuyo requisito no pueden embarcarse.
Los señores embarcadores tendrán la bondad de pedir cabida antes del 5, á fin de que esta agencia pueda pedir el hueco á la Direccion á Paris.
Los registros se cerrarán la víspera de la llegada de los vapores.
Los vapores de esta Compañía ofrecen las mayores comodidades, tanto por el lujoso arreglo de sus camarás, como por el esmerado trato que en ellos se dispensa; pudiendo asegurar que ninguna otra Compañía los aventaja.
Los precios de pasaje y flete son los más arreglados.
Tarifas y prospectos se dan gratis.
La Agencia general en Madrid se encarga de facturar directamente las mercancías y equipajes desde el domicilio de los señores remitentes.
Las agencias de Madrid, Santander y Barcelona expenden billetes para el ferrocarril del Norte.
Para fletes, pasajes y demas informes, dirigirse en Madrid á D. José Maria Alonso

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas universal que las de ningun otro remedio en el mundo.
LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria: en fin, no tienen rival como remedio de familia.
EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras aun cuando cuenten veinte años de existencia, y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, como tales la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de pildoras y bote de unguento van acompañados de amplias instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.
LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en Londres, 533, Oxford Street, en el establecimiento central del profesor Holloway.—Se vende en la botica del on doctori Corpas, calle de San Francisco.

IMPRENTA

LA VOZ MONTAÑESA

En este establecimiento tipográfico se hacen toda clase de impresiones, incluso la de libros para el comercio, ayuntamientos y otras corporaciones, á precios económicos.

Los trabajos se verifican con la mayor exactitud y puntualidad.

San Francisco, 29.

TONICO GENITALES

Célebres pildoras del especialista Dr. Morales contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias á 30 reales caja, y se remiten por el correo á cambio de sellos. En Santander, farmacias de D. T. Benavilla y J. de la Vega.—Dr. MORALEN, Carretas, 39, Madrid.

LICOR BREA MÜNERA.
Este licor es un remedio eficaz para las enfermedades pulmonares, catarrales, toques, reumatismos, herpes, leucodermias y demás enfermedades que afectan al sistema respiratorio y general.
NOTA.—El 18 Abril 1875, hallándose en Barcelona Mr. Guyot, de Paris, le invitamos por la prensa periódica á someter su licor con el nuestro ante Academies de Medicina y Paris y lo aceptó.—S. R. FRASCO.
Venta en las farmacias y droguerías.
Autor: Esquiliteros, 22, Barcelona.
MÜNERA HERMANOS.

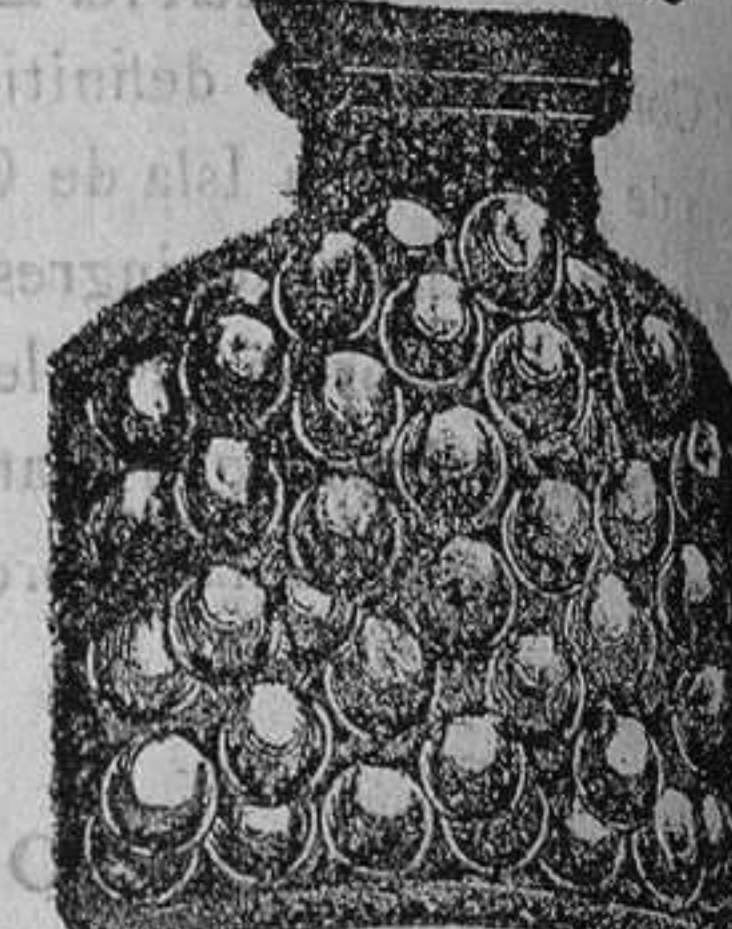
BISCUITS OLLIVIER
ENFERMEDADES CONTAGIOSAS, Vicios de la Sangre, Enfermedades cutáneas, se curan con los BIZCOCHOS DEPURATIVOS del D. OLLIVIER.
Los únicos que han conseguido la Aprobación de la Academia de Medicina de Paris, y que siguen autorizados para el gobierno despues de cuatro años de experiencias públicas. Son los únicos que se han admitido en los Hospitales de Paris. Curación asegurada con este poderoso DEPURATIVO de los EMPINES de las ULCERAS, AFECCIONES REBELDES, FLUJOS, ACCIDENTES SECUNDARIOS, etc.
24.000 F. DE PREMIO
Ningun otro Metodo puede ofrecer estas pruebas de superioridad.—CURA AGRADABLE, RAPIDA, EFICAZ, SEGURA, ECONOMICA Y SIN RIVALIDAD.

ENFERMEDADES de los ojos y párpados.
Siendo grandes las falsificaciones de que es objeto la «Pomada de la Viuda Farnier», el propietario, monsieur Theulier, de este excelente remedio, previene al público que en solo y exclusivo depósito en Santander el en la droguería de D. Ruperto Isssi, Media, 27 y 29, y D. Bernardo R. Soro, Traberos, 5.

TESORO DE LA VISTA
Preparacion especial de E. Fernandez Farmacéutico.

Este milagroso medicamento, que en corto tiempo y merced á sus excelentes virtudes curativas ha llegado á demostrar prácticamente en uno y cien casos ser el mejor de los específicos que pueden usarse en todas las afecciones de la vista, hoy justamente ensalzado por todas estas personas han tenido que recurrir á tratamiento y personas desahuciadas por varios señores oculistas han logrado por su especial curacion en breve plazo.
Caja con extenso prospecto, 10 Rs.
Los pedidos á su autor, plazuela de San Nicolás, número 8, Valladolid, el que en el recargo de dos reales le remitirá á cualquier punto de España.
Descuentos á los señores farmacéuticos.

PILDORAS AZUCARADAS



DE BRISTOL

Regulan todos los desarreglos biliares curan con certeza todas las enfermedades de

EL ESTÓMAGO, Y EL HIGADO.

Y son extremadamente fáciles de tomar, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.
Pruébense, y recupérese con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías

DIGESTIONES ARTIFICIALES VINO BI-DIGESTIVO DE CHASSAING
PREPARADO DE PEPISINA Y DIASTASIS
Agentes naturales é indispensables de la DIGESTION
20 años de éxito
contra las DIGESTIONES DIFICILES O INCOMPLETAS, MALES DEL ESTÓMAGO, DISPEPSIAS, GASTRALGIAS, PÉRDIDA DEL APETITO, DE LAS FUERZAS, ENFLAQUECIMIENTO, CONSTIPACION, CONVALENCIAS LENTAS, VOMITOS.
PARIS, 6, Avenue Victoria, 6
En provincia, en las principales boticas.